



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CONTENIDO

I.	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	2
II.	INTRODUCCIÓN	2
III.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	3
3.1	Objetivo General	3
3.2	Objetivos Específicos.....	3
IV.	RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS	3
4.1	De la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.....	3
4.2	Del Comité PPR	4
4.3	Del evaluador externo.....	4
V.	PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA.....	4
VI.	METODOLOGÍA.....	5
6.1	Descripción.....	5
6.2	Formato de respuesta	5
6.2.1	Valoración ordinal del Pp.....	6
VII.	REPORTE DE EVALUACIÓN.....	7
7.1	Introducción.....	7
7.2	Descripción del tipo de evaluación y metodología utilizada	8
7.3	Valoración ordinal del Pp.....	8
7.4	Resultados observados en el análisis.....	25
7.5	Principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	26
7.6	Retos y Recomendaciones	26
7.7	ASM	26
7.8	Conclusiones	27
7.9	Valoración Final del Pp.....	27
7.10	Bibliografía.....	28
7.11	Anexos	28

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

I. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora.
- CEAPE: Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado.
- Comité PPR: Comité de Planeación, Presupuesto y Rendición de Cuentas.
- Contraloría: Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado.
- CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- FODA: Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.
- GpR: Gestión por Resultados.
- LCF: Ley de Coordinación Fiscal.
- LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.
- PAE: Programa Anual de Evaluación.
- PED: Plan de Estatal de Desarrollo.
- Pp: Programa Presupuestario.
- PpR: Presupuesto por Resultados.
- ROP: Reglas de Operación del Programa.
- SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.
- SFyTGE: Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.
- TdR: Términos de Referencia.

II. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de facilitar la evaluación y con ello mejorar la gestión y la decisión presupuestal, el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Comité PPR, integrado por la CEAPE, la SFyTGE y la Contraloría, con base en los Lineamientos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León para la Consolidación del PpR y el SED, elaboró los presentes TdR para la Evaluación de Consistencia y Resultados para los Pp que serán evaluados bajo esta metodología y señalados en el PAE 2017, publicado en el portal de internet de Transparencia del Gobierno del Estado el 28 de abril del presente año.

Entre los elementos más importantes que inciden directamente en la acción de gobierno, es la transparencia y la rendición de cuentas; su orientación requiere del conocimiento de resultados concretos, confiables y verificables de la aplicación del gasto público, de acuerdo con Artículo 134 Constitucional, la LFPR, la LCF, y la LGCG.

El presente documento describe los alcances que se esperan de la Evaluación de Consistencia y Resultados, para con ello, proporcionar a los responsables de la administración y ejecución de los Pp

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

evaluados, elementos sustentados que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el desempeño de los mismos; así como una apreciación informada acerca de su orientación para el logro de resultados.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Con la ejecución de esta evaluación externa, se da cumplimiento a los mandatos de ley para la evaluación de los recursos públicos con base en los resultados finales esperados.

3.1 Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de un grupo de Pp en Nuevo León para el ejercicio fiscal concluido con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las ROP o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Formular recomendaciones para la identificación de ASM que permitan mejorar el desempeño del Pp.

IV. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

4.1 De la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León

- Suministrar al evaluador externo la documentación entregada y validada por la Entidad o Dependencia responsable de la ejecución de los recursos sujetos de evaluación, así como las bases de datos correspondientes.
- Socializar el reporte preliminar de evaluación con la Entidad o Dependencia responsable de la ejecución de los recursos sujetos a evaluación, para establecer una etapa de retroalimentación entre éste y la Instancia Técnica Evaluadora.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- Verificar el informe preliminar y entregar oportunamente al evaluador externo los comentarios que de cada revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe correspondiente.

4.2 Del Comité PPR

- Validar el Reporte Final de Evaluación.

4.3 Del evaluador externo

- La calidad del estudio y el cumplimiento puntual a estos TdR.
- Atender puntualmente las fechas señaladas en el calendario específico de la sección V.
- Enviar los reportes de Evaluación tanto de manera digital al correo electrónico rodolfo.gallardo@nuevoleon.gob.mx, como en copia física a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestal, con domicilio en calle General Mariano Escobedo 333, Zona Centro, C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León, mediante oficio en hoja membretada y firmada por el representante del evaluador externo. Lo anterior conforme al calendario de entregas especificado en la sección VI.
- La versión final de los reportes de evaluación deberán ser entregados en formato digital como en copia física a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestal, con domicilio en calle General Mariano Escobedo 333, Zona Centro, C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León, en tres tantos, correspondientes: un tanto al Ente Público o Dependencia responsable de la ejecución del recurso evaluado, y dos tantos a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, cumpliendo con las características y especificaciones que contempla el presente documento.

V. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

El listado de productos que entregará el evaluador externo y el calendario de entrega de los mismos se definen en el siguiente cuadro:

Productos	Fecha de entrega
Primera entrega del informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (preguntas 1 a 12). Presentación en power point de los resultados de la primera entrega del informe.	Última semana de marzo.
Segunda entrega del informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (preguntas 13 a 24). Presentación en power point de los resultados de la segunda entrega del informe. Respuesta a comentarios.	Última semana de abril.
Tercera entrega del informe Evaluación de Consistencia y Resultados que debe contener la siguiente estructura: <ul style="list-style-type: none"> • Resumen Ejecutivo. • Informe Final: <ul style="list-style-type: none"> - Introducción 	Última semana de mayo.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del tipo de evaluación y metodología utilizada. - Valoración ordinal del Pp. - Resultados observados en el análisis. - Principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. - Retos y recomendaciones. - Aspectos Susceptibles de Mejora. - Conclusiones. - Bibliografía. - Anexos. <p>Presentación en power point con los hallazgos finales.</p>	
---	--

VI. METODOLOGÍA

6.1 Descripción

La metodología de evaluación contenida en estos TdR está basada en los emitidos por el CONEVAL; no obstante, y de acuerdo con las necesidades de información que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas. En ese sentido, dicha metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos Estatales, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo; esto es, a nivel estratégico y con ello, mejorar la GpR.

El evaluador externo llevará a cabo una valoración cualitativa ordinal, la cual se llevará a cabo a través de un análisis de gabinete¹ y consiste en dar respuesta a un total de 24 preguntas con base en las evidencias documentales que proporcione la instancia administrativa o los servidores públicos relacionados con la coordinación de la evaluación del Pp, así como información adicional que el evaluador considere necesaria para justificar su análisis; en todo momento, dicha información deberá ser autorizada por la unidad administrativa responsable de la evaluación del Pp.

6.2 Formato de respuesta

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas de los presentes TdR, deberá ser respondida por separado sin importar si en la página sobra espacio e incluir los siguientes conceptos:

- la pregunta;
- la respuesta binaria (“Sí o No”);
- para las respuestas binarias, en los casos en que la respuesta sea “Sí”, el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);

¹ El análisis de gabinete se define como el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Pp, se podrán programar y llevar a cabo reuniones de trabajo con los servidores públicos relacionados con la aplicación del programa.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas, en caso de ser públicas la dirección de su ubicación.

6.2.1 Valoración ordinal del Pp

Las preguntas corresponden a las siguientes secciones temáticas:

Sección Temática	Preguntas	Sub-total
1. Diseño	1-8	8
2. Planeación y orientación a resultados.	9-12	4
3. Cobertura y focalización.	13-15	3
4. Operación.	16-21	6
5. Percepción de la población atendida.	22	1
6. Medición de resultados.	23-24	4
Total		24

Las preguntas se formulan considerando dos conceptos cualitativos: abiertas o cerradas. Del total de 24 preguntas, 8 preguntas se contestan de forma abierta y 16 de forma cerrada. Las preguntas se deben responder con base en un análisis derivado de la evidencia documental correspondiente y citando de forma explícita los principales argumentos empleados en dicha fundamentación.

Las preguntas cerradas están sujetas a una valoración cualitativa ordinal; para ello, se deberán atender las condiciones mínimas a cumplir para ubicar la respuesta en una escala ordinal del 0 (cero) al 4 (cuatro); donde el nivel 0 significa una valoración Negativa y los niveles 1 al 4, una valoración Positiva. Para una mejor interpretación, se establece una correlación entre los aspectos cualitativos: valoración y clasificación ordinal de la siguiente forma:

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO Se considera que la respuesta es negativa y que no existe elemento alguno, evidencia o avance.
1	SI Se considera que la respuesta es afirmativa, ya que existe algún elemento, evidencia o avance en relación con el tema cuestionado.
2	SI La respuesta es afirmativa, pero existen elementos relevantes que no están incluidos.
3	SI La respuesta es afirmativa y contiene casi algunos de los elementos, evidencia o avances fundamentales que se requieren para el tema investigado.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

4	SI La respuesta es afirmativa y contiene todos los elementos, evidencia o avances fundamentales que se requieren para el tema investigado.
---	--

Cuando las dependencias responsables del Pp no generen o no tengan información suficiente para poder contestar la pregunta, el equipo evaluador lo deberá expresar de forma explícita en su respuesta.

Se deberá citar al pie de página las fuentes de información en las que se fundamenta la respuesta, considerando como mínimo los datos de autor, nombre del documento o evidencia de referencia, la organización, el año de publicación y, en su caso, la liga de internet de acceso a dicha referencia.

De igual forma, deberá mostrarse la congruencia entre las diferentes respuestas correlacionadas con un tema específico; es decir, si la pregunta antecedente tiene una respuesta Negativa, la pregunta subsecuente correlacionada deberá ser congruente con dicha respuesta; aunque esto no significa que tenga que ser en el mismo sentido, ni el mismo valor en el caso de las preguntas cerradas.

En el caso de que, por alguna razón, existan aspectos de la normatividad que no son aplicables al Pp evaluado, deberá anotarse la leyenda “No aplica” y en la respuesta describir el fundamento de dicha clasificación.

VII. REPORTE DE EVALUACIÓN

La estructura del informe final de la evaluación debe contener la información descrita en los siguientes apartados.

7.1 Introducción

Con base en la información proporcionada por la dependencia responsable de la gestión del Pp en Nuevo León, en esta sección se debe realizar una descripción del Pp evaluado en un máximo de seis cuartillas, la cual contenga los siguientes aspectos:

- Identificación del programa.
- Problema o necesidad que pretende atender.
- Metas y objetivos estatales a los que se vincula.
- Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.
- Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo y grupos de edad, cuando aplique).
- Cobertura y mecanismos de focalización.
- Evolución del presupuesto del Pp.
- Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.
- Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Además, se deberá incluir los objetivos estratégicos de la dependencia, entidad o tribunal administrativo responsables del Pp.

7.2 Descripción del tipo de evaluación y metodología utilizada

En esta sección, el evaluador debe describir de manera breve el tipo de evaluación, así como la metodología empleada.

7.3 Valoración ordinal del Pp

A continuación, se formulan las preguntas para cada una de las seis secciones temáticas definidas. En cada pregunta se especifica si la respuesta es de forma abierta o cerrada; en el caso de esta última, se describen los criterios con base en los cuales deberá establecerse la clasificación ordinal que corresponda, a partir de las evidencias documentales recibidas. Es oportuno señalar que de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Pp, se podrán programar y llevar a cabo reuniones de trabajo con los servidores públicos relacionados con la operación del mismo. En este sentido, algunas de las preguntas invariablemente deberán ser contestadas por medio de entrevistas o bien reuniones de trabajo.

TEMA I. DISEÑO

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Pp está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
 - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado.
1	SI El Pp tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y el problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	SI El Pp tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y el problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

3	SI El Pp tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	SI El Pp tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y el Pp actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

1.1 En la respuesta se debe incluir la definición del problema y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora. Asimismo, indicar si el problema considera diferencias entre hombres y mujeres, a fin de conocer las limitaciones y/o las oportunidades que presenta el entorno para la promoción de la igualdad de género.

1.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios y/o documentos utilizados por el programa que contengan información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.

1.3 La respuesta 1 debe ser consistente con las respuestas 2, 4, 12 y 14.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el Pp que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con un diagnóstico del problema al que atiende.
1	SI El Pp cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	SI El Pp cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

3	<p>SI</p> <p>El Pp cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</p>
4	<p>SI</p> <p>El Pp cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y el Pp señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</p>

- 2.1 En la respuesta se deben incluir las principales causas y los efectos del problema señalados en el diagnóstico. Adicionalmente, se valorará la vigencia del diagnóstico y, en su caso, se propondrán sugerencias para mejorarlo.
- 2.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos de diagnóstico.
- 2.3 La respuesta 2 debe ser consistente con las respuestas 1, 4, 12.

3. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del PED vigente está vinculado el objetivo del Pp?

No procede valoración cuantitativa.

- 3.1 En la respuesta se deben incluir las metas, objetivos y estrategias transversales del PED vigente y señalar por qué se considera que están vinculados.
- 3.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser el PED vigente, la MIR, las ROP y/o documento normativo.
- 4. Las poblaciones, potencial y objetivo², están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**
- a) Unidad de medida.
 - b) Están cuantificadas.
 - c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

² *Población potencial*: Es la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. *Población objetivo*: Es la población que el programa tiene planeado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. *Población atendida*: Es la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo, o el documento no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	SI El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	SI El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	SI El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen todas las características establecidas, y existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

4.1 En la respuesta se deben incluir las definiciones de las poblaciones, potencial y objetivo, así como su cuantificación (desagregada por sexo y grupos de edad, cuando aplique).

4.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP, documento oficial y diagnóstico.

4.3 La respuesta 4 debe ser consistente con las respuestas 1, 2, 5, 12, 13, 14 y 20.

5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El programa no cuenta con información de los beneficiarios del programa o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	SI La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	SI La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	SI La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

5.1 En la respuesta se debe indicar qué información integra el padrón y señalar las características que no están incluidas en el padrón y/o las que deben mejorarse. Así como describir brevemente para qué se utiliza el padrón de beneficiarios.

5.2 Se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por actualizada, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información; y por depurada, que no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.

5.3 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, manuales de procedimientos, base o padrón de beneficiarios, normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos y/o sistemas informativos.

5.4 La respuesta 5 debe ser consistente con las respuestas 4, 11, 12, 13 y 14.

6. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El programa no cuenta con fichas técnicas de sus indicadores.
1	SI Del 0% al 49% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	SI Del 50% al 69% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	SI Del 70% al 84% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	SI Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

6.1 En la respuesta se deben explicar las áreas de mejora de las fichas técnicas de los indicadores.

6.2 En el anexo 2 se debe incluir el resultado del análisis de cada ficha técnica de los indicadores de la MIR con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta.

6.3 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser la MIR y fichas técnicas de los indicadores.

6.4 La respuesta 6 debe ser consistente con las respuestas 7 y 18.

7. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con una unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO Las metas del programa no cumplen con alguna de las características establecidas.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

1	SI Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	SI Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	SI Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	SI Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

7.1 En la respuesta se debe indicar la forma en que el programa establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de las mismas. Las metas son del ejercicio fiscal evaluado. Las características de cada meta deben de analizarse en una matriz que integre el cumplimiento por característica, las causas por las que se considera no cumplen con alguna de las características y propuestas de mejora. La matriz debe adjuntarse en el formato anexo.

7.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, la MIR, fichas técnicas de los indicadores, documentos de planeación.

7.3 La respuesta 7 debe ser consistente con las respuestas 6, 8 y 18.

TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

8. La Unidad Responsable del Pp cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con un plan estratégico para el año que se realiza la evaluación o el plan estratégico no tiene al menos una de las características establecidas.
1	SI El plan estratégico tiene una de las características establecidas.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

2	SI El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.
3	SI El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.
4	SI El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

8.1 En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los planes y argumentar por qué se considera que cuenta con las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes estratégicos, se deben explicitar y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.

8.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales de planeación y/o programación, sistemas o herramientas de planeación y la MIR.

8.3 La respuesta 8 debe ser consistente con las respuestas 6 y 7.

9. El Pp utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada participa personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO No existe evidencia de que el Pp ha utilizado informes de evaluaciones o no se cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI El Pp utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas en la pregunta.
2	SI El Pp utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas en la pregunta.
3	SI El Pp utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas en la pregunta.
4	SI El Pp utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas en la pregunta.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- 9.1 En la respuesta se deben señalar las evidencias de las características establecidas y de aquellas para las cuales no existe evidencia.
- 9.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser informes finales de evaluaciones externas del Pp, documentos de trabajo, documentos institucionales y posiciones institucionales de las evaluaciones externas generados a partir del seguimiento de los ASM.
- 9.3 La respuesta 9 debe ser consistente con las respuestas 10, 19, 21, 23 y 24.

10. Del total de los ASM de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo?

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO Ninguno de los ASM presentan un avance acorde a lo establecido en los documentos de trabajo.
1	SI Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.
2	SI Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.
3	SI Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.
4	SI Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.

- 10.1 Si el programa no ha tenido evaluaciones externas la respuesta es “No Aplica”. En el caso de que el programa haya decidido no atender ninguno de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas la respuesta es “No Aplica” y se debe señalar por qué el programa no seleccionó algún hallazgo como ASM.
- 10.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser informes finales de evaluaciones externas del programa, documento de trabajo (plan de trabajo), documento institucional y posiciones institucionales de las evaluaciones externas generados a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.
- 10.3 La respuesta 10 debe ser consistente con las respuestas 9, 23 y 24.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

11. El Pp recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
- a) Es oportuna.
 - b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
 - c) Está sistematizada.
 - d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
 - e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no recolecta información para monitorear su desempeño o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI La información que recolecta el Pp cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	SI La información que recolecta el Pp cuenta con tres de las características establecidas.
3	SI La información que recolecta el Pp cuenta con cuatro de las características establecidas.
4	SI La información que recolecta el Pp cuenta con todas las características establecidas.

11.1 En la respuesta se debe señalar qué información recolecta el Pp, sus características e indicar las áreas de oportunidad que han sido detectadas y, en su caso, incorporar la propuesta para atender las áreas de oportunidad. Se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por actualizada, que contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información. Además, identificar que la información generada para dar seguimiento al programa sea comparable a través del tiempo.

11.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, sistemas de información, seguimiento del programa y/o MIR.

11.3 La respuesta 11 debe ser consistente con las respuestas 5 y 21.

TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

12. El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a) Incluye la definición de la población objetivo.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- b) Especifica metas de cobertura anual.**
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.**

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo o la estrategia no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.
2	SI La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	SI La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	SI La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

12.1 En la respuesta se debe indicar, de manera resumida, la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo y, en su caso, las áreas de oportunidad detectadas y/o las características con las que no cuenta la estrategia. Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.

12.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser diagnóstico, documentos oficiales y/o MIR.

12.3 La respuesta 12 debe ser consistente con las respuestas 1, 2, 4, 5, 13 y 14.

13. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar su población potencial y objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

13.1 En la respuesta se debe describir y valorar, de manera resumida, la metodología de focalización y las fuentes de información.

13.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales.

13.3 La respuesta 13 debe ser consistente con las respuestas 4, 5, 12 y 14.

14. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Pp?

No procede valoración cuantitativa.

14.1 En la respuesta se debe analizar la evolución de la población atendida y su convergencia con la población potencial, es decir, si el programa ha logrado atender a toda la población objetivo. El análisis se debe sustentar con información y se debe adjuntar en los anexos 9 y 10. También, debe responder que resultados en términos de cobertura se pueden observar e identificar áreas de oportunidad en las definiciones, cuantificaciones y focalización.

14.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, manuales de procedimientos, base o padrón de beneficiarios, normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos y/o sistemas informativos.

14.3 La respuesta 14 debe ser consistente con las respuestas 1, 4, 5, 12, 13 y 20.

 **TEMA IV. OPERACIÓN**

15. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

15.1 En la respuesta se deben realizar los diagramas de flujo que describan tanto el proceso general, así como los procesos clave del programa. Se entenderá por proceso clave aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del programa. Ejemplos de procesos relevantes: Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros. Adicionalmente, se debe incluir un diagrama de flujo de los Componentes del programa en el anexo 6.

15.2 Se debe considerar si los procesos clave coinciden con al menos una de las actividades de la MIR.

15.3 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser manuales de procedimientos, ROP o documentos normativos y/o informes.

15.4 La respuesta 15 debe ser consistente con la respuesta 16.

16. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del Pp.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios o los procedimientos no cuentan con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas en la pregunta.
2	SI Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas en la pregunta.
3	SI Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas en la pregunta.
4	SI Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas en la pregunta.

16.1 En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el Pp para otorgar el apoyo a los beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no tienen. Se entenderá por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

16.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las ROP o documento normativo, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

16.3 La respuesta 16 debe ser consistente con las respuestas 15 y 19.

17. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

17.1 En la respuesta se deben indicar las fuentes de financiamiento del programa; los montos de cada una de ellas (asignados y ejercidos), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el asignado, se deben detallar e identificar las causas.

17.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa para determinar las causas.

18. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (actividades y componentes) y de resultados (fin y propósito) de la MIR del Pp respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

18.1 En la respuesta se deben presentar los valores definitivos de los indicadores para el ejercicio fiscal en evaluación. Asimismo, se debe realizar una valoración por nivel de objetivo respecto al avance de los indicadores en relación con valores alcanzados anteriores. La información se debe incluir en el anexo 7 y debe entregarse en formato Excel.

18.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser MIR del ejercicio fiscal evaluado y anteriores, Cuenta Pública del ejercicio fiscal evaluado y anteriores.

18.3 La respuesta 18 debe ser consistente con las respuestas 6, 7, 21 y 22.

19. El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	SI Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

2	SI Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	SI Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	SI Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

19.1 En la respuesta se deben indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas. Los resultados principales se refieren a resultados a nivel de Fin, de Propósito y/o de Componentes.

19.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo del programa, documentos oficiales, página de Internet, así como recursos de revisión de las solicitudes de información y las resoluciones de los recursos de revisión.

19.3 La respuesta 19 debe ser consistente con las respuestas 9, 16, 21 y 24.

TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

20. El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.
1	SI Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.
2	SI Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

3	SI Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.
4	SI Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

- 20.1 En la respuesta se deben indicar qué características tienen los instrumentos, los resultados de los mismos y la frecuencia de su aplicación.
- 20.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser estudios y/o evaluaciones; metodologías e instrumentos, así como resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a la población atendida.
- 20.3 La respuesta 20 debe ser consistente con las respuestas 4 y 14.

TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

21. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de fin y de propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

- 21.1 En la respuesta se debe señalar con qué documenta el programa sus resultados y por qué ha utilizado esos medios.
- 21.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR, evaluaciones externas y diagnóstico.
- 21.3 La respuesta 21 debe ser consistente con las respuestas 9, 11, 18, 19, 22, 23 y 24.

22. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su fin y propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO Los indicadores para medir el logro de los objetivos de fin y de propósito de la MIR no proporcionan resultados.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

1	SI No hay resultados positivos del programa a nivel de fin y de propósito.
2	SI Hay resultados positivos del programa a nivel de fin o de propósito.
3	SI Hay resultados positivos del programa a nivel de fin y de propósito.
4	SI Hay resultados positivos del programa a nivel de fin y de propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el Pp cumple con el propósito y contribuye al fin.

22.1 En la respuesta se deben señalar los resultados específicos identificados por indicador y argumentar, en su caso, la suficiencia de los resultados, así como la vigencia de los mismos, es decir, si la medición se realizó utilizando fuentes de información actualizadas.

22.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR y documentos oficiales.

22.3 La respuesta 22 debe ser consistente con las respuestas 18 y 21.

23. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones externas y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Clasificación Ordinal	Valoración de la respuesta
0	NO El Pp no cuenta con evaluaciones externas que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

1	SI El programa cuenta con evaluación(es) externa(s) que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.
2	SI El programa cuenta con evaluación(es) externa(s) que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.
3	SI El programa cuenta con evaluación(es) externa(s) que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.
4	SI El programa cuenta con evaluación(es) externa(s) que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.

23.1 En la respuesta se debe indicar el tipo de evaluación(es) revisada(s) y cuáles de las características establecidas en la pregunta si tiene(n). Se debe revisar la metodología utilizada, las fuentes de información, así como señalar las fortalezas y las debilidades de la(s) evaluación(es) externa(s).

23.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas del programa.

23.3 La respuesta 23 debe ser consistente con las respuestas 10, 11 y 24.

24. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el fin y/o el propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

24.1 En la respuesta se deben señalar los hallazgos específicos identificados y, en caso de considerarlo, las áreas de oportunidad identificadas en las fuentes de información utilizadas.

24.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas y/o documentos oficiales.

24.3 La respuesta 24 debe ser consistente con las respuestas 10, 11, 21 y 23.

7.4 Resultados observados en el análisis

Se deberá especificar los resultados observados de la evaluación comparados con los objetivos (generales y específicos) de la misma. Conteniendo como mínimo el desempeño del Pp en cuanto a:

- Cumplimiento de objetivos y metas.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

- Orientación de los recursos.
- Evolución de la cobertura de atención.
- Evolución del ejercicio de los recursos.
- Principales fortalezas, retos u oportunidades y recomendaciones emitidas (la más relevante por tema analizado).
- ASM de nivel prioritario a atender.

7.5 Principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

En esta sección el evaluador externo debe hacer un análisis de las principales características de los factores externos e internos que afectan o contribuyen a la aplicación del Pp evaluado, clasificados como: a) Fortalezas, b) Oportunidades, c) Debilidades y d) Amenazas.

Para realizar el análisis, es importante definir el contenido de la siguiente forma:

- *Fortalezas y Oportunidades*: Elementos internos y positivos que propician la eficacia, eficiencia, calidad en la entrega de bienes y servicios, y economía en la operación de los procesos del Pp.
- *Debilidades y Amenazas*: Elementos internos que deben mejorar o sustituirse por otros, en aras de alcanzar la eficacia, eficiencia, calidad en la entrega de bienes y servicios, y economía en la operación de los procesos del Pp.

En el caso en que el Pp cuente con evaluaciones anteriores en las que su hubiera realizado un análisis FODA, el equipo evaluador debe realizar un análisis comparativo con el FODA actual, describiendo los resultados en un texto de no más de dos cuartillas.

7.6 Retos y Recomendaciones

En esta sección se deben describir retos y emitir recomendaciones por sección temática y del desempeño general del Pp identificadas en la información disponible dentro del informe de evaluación. Se recomienda que esta sección tenga un máximo de seis cuartillas.

7.7 ASM

Se deberán detallar los hallazgos en términos de los retos u oportunidades, identificados en la evaluación, los cuales deben ser atendidas para la mejora del Pp, a partir de las cuales los Entes Públicos ejecutores se comprometen a su realización para mejorar los programas.

Los ASM identificados deben cumplir con los siguientes criterios:

- Claridad: estar expresado en forma precisa;
- Relevancia: ser una aportación específica y significativa para el logro del propósito del Pp y de los componentes financiados con recursos del Programa;
- Justificación: estar sustentado mediante la identificación de un problema público, debilidad, oportunidad o amenaza; y
- Factibilidad: ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Asimismo, deben estar clasificados y enlistados por prioridad, de la siguiente manera:

- Aspectos específicos (AE): aquéllos cuya solución corresponde a la unidad administrativa específica responsable del Programa (para el caso, de la ejecución del Programa);
- Aspectos institucionales (AI): que requieren de la intervención de varias unidades administrativas dentro de la misma dependencia o Ente Público, para su solución;
- Aspectos interinstitucionales (AID): que para su solución se deberá contar con la participación de unidades administrativas ubicadas en otra dependencia o Ente Público; y.
- Aspectos intergubernamentales (AIG): que demandan la intervención del gobierno federal (aparte del Ente Público Estatal responsable de la ejecución de los recursos del Programa) para su solución.

Se deberá utilizar el siguiente formato:

No.	ASM	Clasificación				Priorización		
		AE	AI	AID	AIG	Alto	Medio	Bajo

7.8 Conclusiones

Con base en la evaluación realizada se deben presentar una valoración sobre la gestión y el desempeño del Pp, en el que se integren y relacionen los hallazgos identificados en la evaluación. Para ello, se deben presentar conclusiones generales del programa y específicas por sección temática. Las conclusiones deben ofrecer orientación para la toma de decisiones, y para la mejora en la gestión y desempeño del programa. Se recomienda que esta sección tenga un máximo de seis cuartillas.

7.9 Valoración Final del Pp

Se deberá incluir también la “Valoración final del Pp”, el cual se construirá con los promedios de las calificaciones asignadas a todas las preguntas binarias de cada sección. Se debe tener presente que la valoración global del programa (suma de resultados de las secciones), no es el promedio de todas las secciones, sino que corresponde al promedio simple de todas las preguntas ordinales. Para cada sección, deberá emitirse una descripción sintética de las causas que explican la clasificación ordinal obtenida en dicha sección.

Se deberá utilizar el siguiente formato:

Sección de la evaluación	Valoración general
Diseño	
Planeación y orientación a resultados	
Cobertura y focalización	
Operación	
Percepción de la población atendida	
Medición de resultados	
[Nombre del Pp]	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

7.10 Bibliografía

Las fuentes de información que componen la bitácora digital de los documentos y bases de datos enviados por los Entes o Dependencias responsables de la ejecución de los recursos sujetos de evaluación se enlistan como fuentes primarias; en tanto que la información adicional que el evaluador haya utilizado para complementar respuestas o su justificación, y que ha sido tomada de sitios oficiales de internet, se enlista como fuentes secundarias.

7.11 Anexos

Anexo 1: MIR

Se debe incluir la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario (Pp).

Anexo 2: Indicadores

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin													
Propósito													
Componente													
Actividad													

Nota: Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Anexo 3: Metas del programa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin									
Propósito									
Componente									
Actividad									

Nota: Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Anexo 4: Evolución de la Cobertura

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	2016
P. Potencial						
P. Objetivo						
P. Atendida						
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$	%	%	%	%	%	%

Nota: Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.

Anexo 5: Información de la población atendida

Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niñas y niños 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65-

Anexo 6: Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

Para llenar el anexo se debe:

- i) Diseñar el diagrama de los procesos.³ En el diseño del diagrama se deben considerar los elementos mínimos y simbología recomendada.⁴
- ii) Llenar la Tabla en la que se identifiquen para cada proceso las actividades y los actores que participan, así como una valoración general en las que se valore si los insumos disponibles (recursos humanos, financieros y materiales) son suficientes y adecuados para el funcionamiento de cada proceso.

³ El “Modelo general de procesos” presentado no es necesariamente coincidente con todos los procesos específicos que pueda tener cada Pp, este es una referencia, es decir, se debe ajustar, por medio de modificar, agregar o eliminar los elementos necesarios.

⁴ Para mayor información consultar la Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56904/Gu_a_para_la_Optimizaci_n__Estandarizaci_n_y_Mejora_Con tinua_de_Procesos.pdf

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

“Modelo General de Procesos”

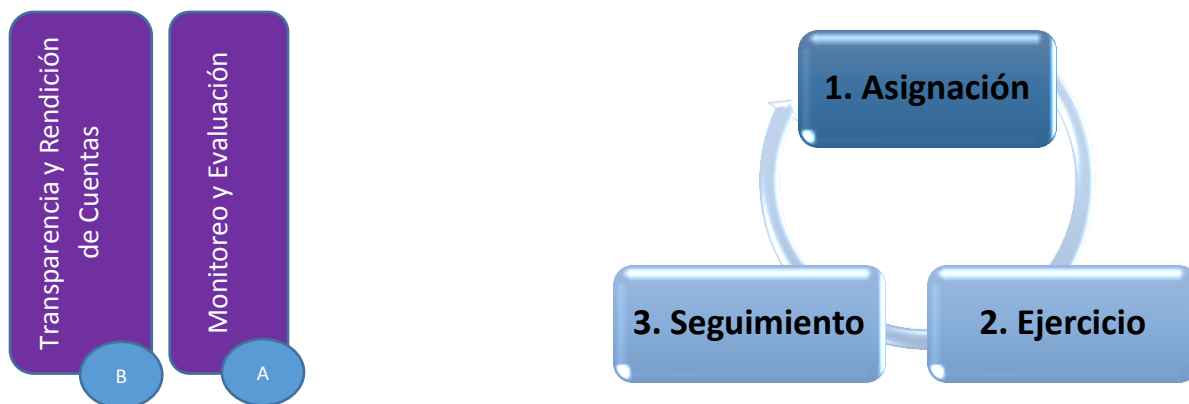


Tabla General del Proceso				
Numero de proceso	Nombre del proceso	Actividades	Áreas Responsables	Valoración general

Elementos mínimos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso.
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
4. Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
5. Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

Anexo 7: Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin						
Propósito						
Componentes						
Actividades						

Nota: Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta.

Anexo 8: Formato para la difusión de los resultados de la evaluación (CONAC)

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales FODA, de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	

Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de contratación de la evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	